



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/007978-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Óscar Álvarez Domínguez y D. Álvaro Lora Cumplido, relativa a promoción turística del Parque Nacional de Picos de Europa.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de febrero de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/007696 a PE/008161.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de febrero de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Óscar Álvarez Domínguez y Álvaro Lora Cumplido, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Parque Nacional de Picos de Europa es uno de los mayores atractivos turísticos de la provincia de León y de Castilla y León.

- ¿Qué medidas de promoción turística del Parque Nacional de Picos de Europa se han realizado en 2017?

- ¿Cuál ha sido la promoción turística del Parque Nacional en la edición de Fitur en 2018?

Valladolid, 19 de enero de 2018.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Óscar Álvarez Domínguez y
Álvaro Lora Cumplido